

ANEXO N° 20

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO
(LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO)
PROCESO DE SELECCIÓN N.º 02-2026-MPC**

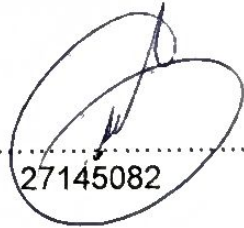
En la ciudad de Contumazá, siendo las 20:10 horas del día 20 de mayo se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Gerencia Municipal 000048-2026/MPC-GM [26934.001] para la Adjudicación de la Buena Pro del Consorcio postor participante en el proceso de selección de la de la Empresa Privada responsable de la supervisión de la ejecución de la IOARR, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN/ IOARR	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN / ACTIVIDAD / IOARR	MONTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL	PLAZO DE EJECUCIÓN (DÍAS)
1	2663838	CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, EN LA EL(LA) TERMINAL TERRESTRE CONTUMAZÁ, DISTRITO DE CONTUMAZÁ, PROVINCIA DE CONTUMAZÁ, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	S/. 50,007.69 (CINCUENTA MIL SIETE CON 69/100 SOLES)	155 DIAS CALENDARIOS

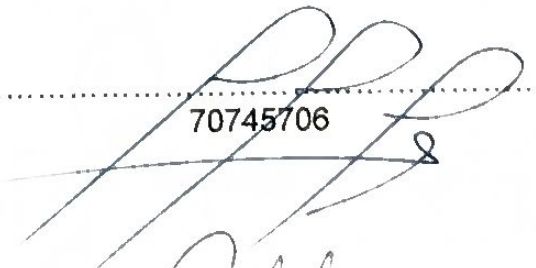
En este acto se deja constancia que, de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas realizada según Acta de fecha 20 de mayo de 2026, el CONSORCIO SUPERVISOR CONTUMAZÁ, postor único del presente proceso de selección, ha cumplido con lo requerido en las Bases Integradas; por lo que se procede a la ADJUDICACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO a favor del referido Consorcio.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 20:40 horas del mismo día.

LORD POMPEO AZAÑEDO ALCANTARA
Presidente


.....
27145082

VICTOR EDUARDO ALARCON CABANILLAS
Primer Miembro


.....
70745706

ROGGER PAUL ALCANTARA MOSTACERO
Segundo Miembro


.....
70826184